



Avanza en Comisión de San Lázaro reforma a la Ley de Obras de Sheinbaum; PAN acusa violación al proceso y abandonan sesión

Historia de Enrique Gómez, Antonio López Cruz • 9 h •

La **Comisión de Transparencia y Anticorrupción** de la **Cámara de Diputados** aprobó (por 25 votos a favor, uno en contra y dos abstenciones) el dictamen de la reforma a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, propuesta por la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Sin embargo, los diputados del **PAN** acusaron violaciones al proceso legislativo, por lo que solicitarán que sea removido de la presidencia Ricardo Mejía Berdeja (**PT**), y abandonaron la sesión (Héctor Saúl Téllez, Éctor Jaime Ramírez, Carmen Rocío González y Ernesto Sánchez).

El diputado Éctor Jaime Ramírez denunció que la nueva Ley de Adquisiciones, exceptúa a **CFE**, **Pemex** y las obras que construya el **Ejército**, de las reglas generales de licitación. Y se mantiene el mecanismo de la subcontratación "que se usó en la estafa maestra para contratar empresas fantasma y evadir la ley".

Su compañero de bancada, **Héctor Saúl Téllez** expuso que con las modificaciones a la ley, "habrá más opacidad, corrupción y amiguismo" en las contrataciones que se realicen.

[Avanza en Comisión de San Lázaro reforma a la Ley de Obras de Sheinbaum; PAN acusa violación al proceso y abandonan sesión](#)